

La sustitución de las Congregaciones religiosas en la Enseñanza

Para complementar el párrafo quinto del artículo 26 de la Constitución, se dictó el 2 de junio del pasado año la llamada "Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas". Y los preceptos de la misma que se refieren a la enseñanza, dicen literalmente: "Artículo 20. Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus ministros. La Inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas atentatorias a la seguridad de la República."

"Artículo 30. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza. No se entenderán comprendidas en esta prohibición las enseñanzas que organicen para la formación de sus propios miembros. La Inspección del Estado cuidará de que las Ordenes y Congregaciones religiosas no puedan crear o sostener colegios de enseñanza privada, ni de otra índole, ni valiéndose de personas separadas de ellas."

"Disposición adicional. b) El ejercicio de la enseñanza por las Ordenes y Congregaciones religiosas cesará en primer lugar de octubre próximo para toda clase de enseñanza, excepto la primaria, que terminará en 31 de diciembre inmediato. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para la sustitución de unas y otras enseñanzas en los plazos indicados."

¿Qué resultados se han derivado de la promulgación de estos artículos que, literalmente, hemos reproducido para que con mayor facilidad el lector los recuerde? La consecuencia más inmediata fué que, con la máxima urgencia, todas las sacristías, de todas las iglesias de todos los pueblos de España, quedaron convertidas en centros de catequesis... monarquistas.

Autorizados por la ley, los clérigos desamparados por todo el país pudieron impunemente y a sus anchas enseñar doctrinas atentatorias a la seguridad de la República... porque la Inspección del Estado no garantizó nada absolutamente a este respecto.

¿Se nos quiere decir cómo y cuándo se hizo tal labor inspectora? ¿Quiénes llenaron esa función? De los autorizados para llevarla a cabo, ¿cuántos "quisieron" y "pudieron" efectuarla? Es más; ¿está seguro el Estado de que, incluso en sus propias escuelas, tiene plenamente garantizado lo que garantiza quiso en los innumerables establecimientos que surgieron para ser "exclusivamente" destinados a la enseñanza religiosa?

Si no estuviéramos ya convencidos de que, revoluciones como la del 14 de abril, no sirven en España para nada, nos llevaría a ese convencimiento la sola consideración del uso que se ha hecho, y se hace, del artículo 20 de la Ley de Congregaciones. Noblemente inspirado, ¿qué ha sido, y es prácticamente, dicho artículo, sino un resquicio abierto en la República laica, injustamente aprovechado para fines políticos por quienes llevaron a la horca al bondadoso maestro de Ruzafa, Cayetano Ripoll, por el solo "delito" de pretender crear una "escuela nueva", y, más tarde, decretaron y bendijeron, en la sombra, el fusilamiento en Montjuich del inmortal fundador de la Escuela Moderna?... Tener de lealtades y consideraciones con los que no se hicieron nunca acreedores a ellas, fué una de tantas ingenuidades de las que hoy, la España laica y republicana, debía arrepentirse.

Si al portillo que ingenua y noblemente les dejó libre el artículo de la Ley de Congregaciones, que comentamos, añadimos el confesionario y las numerosas "Asociaciones piadosas", amplio campo de propaganda antirrepublicana, sin control alguno, ni técnico, ni práctico, por parte del Estado, se comprende cuán fácil les ha sido minar y socavar en la República. Para adueñarse de ella y hacerla su aliada y servidora como lo fué la Monarquía, bastaron unos cuantos colchones y vestidos de percal sabiamente distribuidos, y la ayuda de Lerroux (del Lerroux que está más cerca del catolicismo de los agrarios que del liberalismo de los republicanos), y el auxilio eficaz y decisivo de... la Providencia.

Se eliminaron los ministros y directores generales de Primera Enseñanza que "estorbaban"; se disolvieron las Cortes Constituyentes... y otras Cortes, nuevecitas, y hechas a la medida, acabaron de aprobar una ley por la que, eufóricamente, se convierte casi en "papel mojado" la de Congregaciones...

nes, aplazando la sustitución... hasta que ésta pueda efectuarse.

Por resultar, al parecer, más cómodo soslayar el problema que oponerse resueltamente a él, las Cortes y el Gobierno actuales, declaran imposible su "pronta solución". Y para hacer que se hace algo, el ministro de Instrucción se ha obligado a continuar la tramitación necesaria para la apertura de centros de nueva creación y para la dotación conveniente de aquellos otros de que se dispone, y a dar cuenta a las Cortes, cada tres semanas (lo mismo pudo haberse señalado cada tres días), de la labor que, en orden a la sustitución de Congregaciones religiosas, se vaya realizando.

¿Es que, por el momento, pretendía otra cosa, a este respecto, el bloque agrario-fascista? ¿No ha dicho recientemente el inefable Gil Robles que estima como su mayor y más rotundo éxito el haber conseguido tal aplazamiento, estorbando dicha sustitución?

Si la ambición y vanidad de las derechas no se lo hubiera impedido, habrían dicho al mismo tiempo, haciendo honor a la verdad, que, en ese "triunfo suyo", tienen una importante participación muchos y... muy altos republicanos, algunos de los cuales fueron y siguen siendo (y a gala tienen manifestarlo públicamente) republicanos creyentes, de misa y comunión diarias.

No fueron, no son únicamente, los católico-fascistas quienes estaban y están interesados en que la sustitución no se hiciera, ni se haga. Bastará recordar que la Ley de Congregaciones y, antes que ésta, el artículo 26 de la Constitución, del que es consecuencia, encontraron desde el primer momento serios obstáculos de distinto calibre a los que el señor Gil Robles y sus amigos declarados pudieron presentar.

Para llevar a cabo la sustitución en los plazos fijados, se precisaba en primer término "querer" hacerla. Y... por lo que fuera, no existió tal firme voluntad en las alturas; ni en diversos partidos republicanos; ni aun siquiera en el propio Ministerio de Instrucción desde que se hizo cargo del mismo don Francisco Barnés. ¿No fueron claras, rotundas e irrefutables a este respecto las afirmaciones de nuestro camarada Landrove al presentar su dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza?

Según datos (inexactos por exceso) recogidos por los Consejos locales y provinciales de Primera Enseñanza, en los centros confesionales de todo el país recibían instrucción 128.258 niños y 222.679 niñas. Para acoger a esos 350.937 escolares hacían falta unas siete mil escuelas; es decir, siete mil maestros y siete mil locales. Los primeros (y aun más si eran precisos) pudo seleccionarlos la República de los quince mil maestros en paro forzoso o en forzosas interinidades que hay en todo el país, y tenerlos dispuestos, para entrar en funciones, el primero de enero. (A pesar de los aplazamientos que por diversas causas se produjeron en los últimos cursos, finalizaron éstos antes de dicha fecha).

Y en cuanto a los locales... En el presupuesto de Instrucción pública para 1933 se hallaba consignada la cantidad necesaria para crear cuatro mil escuelas. Y, si el caso lo requería, no se podían constitucionalmente expropiar, con indemnización y aun sin ella, incluso los mismos establecimientos de las Congregaciones religiosas que habían de cesar?

¿Para qué se llevó a la Constitución el artículo 44 de la misma? De haberlo "querido así" todos los republicanos, ¿no se hubiera podido realizar en España lo que en Méjico haciéndose está? La labor que en materia de enseñanza no se dejó hacer, habrá de hacerse, y pronto, si no queremos ver a España sometida de nuevo a los que quieren volver a colocar el crucifijo en todas las escuelas, no por amor a Cristo y sus doctrinas, sino por dejar bien sentado que otra vez consiguieron pleno dominio sobre los centros del Estado y sobre el Estado mismo.

En el breve período de dos años la clase trabajadora ha aprendido lo bastante para saber que lo que ella no haga no será hecho por nadie. De nada servirán ya engaños y sutilezas. El pueblo, en alto la piqueta de moleadora, se apresta jubiloso a derribar el podrido y caduco. Y a edificar después, con afanoso esfuerzo, una nueva España sobre el firme cimiento de una cultura y de una escuela libres.

Pedro DIEZ PEREZ

Ciudadano gobernador civil

Salud. Recibida la convocatoria para la sesión extraordinaria de la Diputación, que ha de celebrarse esta tarde, con el fin de dar posesión definitiva a los nuevos gestores, permitásenos la advertencia de que no hemos de asistir, porque lo juzgamos poco digno.

La actuación de la minoría socialista en ese organismo, ha sido controlada constantemente por el Partido Socialista en asambleas públicas. Su confianza, y por tanto la de la organización trabajadora, articulada en el campo de la lucha de clases, lejos de haber faltado está ratificada

por un cariño profundamente fraterno, conseguido en la defensa de los intereses provinciales con acentuado matiz democrático.

Nuestra presencia en esa sesión, cuyo significado deploramos, equivaldría a convalidar las resoluciones de un Gobierno, que, a más de no aplaudir, censuramos acrememente.

Y ya que se nos separa de una manera burda e impolítica, tolérennos que conservemos incólume nuestra firme y aileccionadora entereza.

Es cuanto le decimos en cumplimiento del deber por los compañeros Manuel Tagle y Lorenzo Villaverde, así como por mí.

A. Vayas

La censura gubernativa interviene en la propaganda radiada acerca del referéndum para el empréstito municipal, y los representantes de las minorías se niegan, ante esta coacción, a pronunciar sus anunciadas conferencias

El pasado lunes, y cuando el arquitecto municipal señor Riacho iba a dar comienzo a su anunciada conferencia acerca del referéndum para el empréstito municipal de 4.500.000 pesetas, se presentó un delegado del gobernador, el que pidió al señor Riacho las cuartillas de su conferencia a fin de revisarlas.

Ante esta coacción, el arquitecto municipal se negó a pronunciar ésta, retirándose de la estación emisora acto seguido.

Igualmente los representantes de las diferentes minorías municipales, que tenían anunciadas varias conferencias de propaganda del referéndum durante la presente semana han acordado que en vista de la coacción que significa establecer la censura gubernativa en actos como los anunciados, que sólo tienen por objeto asuntos de índole municipal, suspender las conferencias radiadas que habían de celebrarse.

Por nuestra parte nos consta que a raíz de las disposiciones del Gobierno sobre las propagandas radiadas, nuestra primera autoridad municipal conversó telefónicamente con el gobernador, señor Sánchez Campomanes, preguntando a dicha autoridad si la disposición dictada se refería igualmente a cuestiones como la que aludimos.

A esta pregunta contestó el gobernador que él no había recibido órdenes de ninguna clase respecto a este asunto, que en todo caso se refería exclusivamente a propaganda de carácter político.

¿Es que se han recibido las órdenes, y éstas atañen igualmente a asuntos tan apolíticos como la votación del referéndum, o ha sido tan sólo el envío del delegado gubernativo una oficiosidad de las autoridades en beneficio de los que se oponen a la concesión del empréstito?

Vista de una causa en el Tribunal de Urgencia

En la mañana de hoy se ha visto ante el Tribunal de urgencia la causa instruida contra el camarada Honorio Saro, por tenencia ilícita de armas, constituyéndose el Tribunal bajo la presidencia del señor Macho Quevedo, asistiendo como magistrados los señores Vallejo y Laín. Actuando como fiscal el señor Orbe y como defensor el señor del Cerro.

Desfilaron como testigos el Comisario y un inspector de Policía, el secretario del gobierno civil y el informador, que esta vez ni se sentó en el banquillo de acusado ni en el de informador. Será otro día.

A Honorio Saro se le ha condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, mas las costas, no valiendo las razones poderosas que aportó

la defensa, esfumándose los servicios que prestó en la huelga de rama de la construcción.

Nos sugiere diversos comentarios esta condena, tomando de enure todos ellos el que la autoridad cuando se la prestan servicios de orden público va encantada, y cuando se trata de salvar a quien les presta rehuye su presencia.

Hoy públicamente reiteramos la declaración prestada ante el Tribunal, Honorio Saro tenía una autorización para el uso de armas; por algo nos negó autorización el gobernador para usarla nosotros. El proletariado no se puede poner nunca a favor de la autoridad, porque, cuando llega el caso de hoy, rehuye decir la verdad.

Nuestros concursos

¿Quién sabe lo del «Marcela»?

Obligados a caminar por otros derroteros ajenos a la actualidad política, examinando y censurando el rumbo que lleva, nos hemos decidido para entretener la atención hacia el periódico de nuestros compañeros, abrir unos concursos que nos lleven a la conclusión de hacerse capitalista mediante un trabajo honrado, que ponga de manifiesto las doctrinas económicas sostenidas por el marxismo y el antifascismo.

Nuestro primer concurso es averiguar las actividades tenidas por el barquito "Marcela" durante la época de la guerra, requiriendo para asistir a este concurso el que se abra discusión en los hogares de los trabajadores, a presencia de los hijos y familiares, a fin de que no se pierdan las enseñanzas que emanan de esta discusión.

Entre la vida y la muerte

Las medidas del Gobierno, de ese Gobierno del ex emperador del Páralo como se le llamó hasta aquí, y del acólito de naveta, como se le llamará de aquí en adelante al señor Lerroux, se van estrechando como el sigilo unas y con campanilleo otras. De estas últimas no se escapa el más simple ciudadano siempre que éste sea trabajador, y entre las primeras nos encontramos la prensa leal, honrada y de vanguardia que tiene el valor de protestar arrojando las iras de la autoridad.

En el día de ayer se nos ha advertido por quien puede hacerlo, "guardemos la debida compostura" para hablar y conducir cerca de las personas del "régimen" obligadosnos "por las buenas" hoy y por un "do de pecho" mañana, a que piropemos a Prieto Lavín, a Lerroux y a Gil Robles con todo su acompañamiento.

Nuestra salud con el orden público no está de todo bien, puesto que estamos medicándonos con el esta-

do de prevención y diez mil pesetas a resultados del catarro que nos produjo el Tribunal de Urgencia con sus 27 días de prisión por el saludo al muy tuno del Mayor de los Padres Pasionistas en diálogo con doña Emereciana Cayoso de los Cobos y Parra que de los Miralles y ¡no es cosa de recaer!, ya que todos los gastos habían de correr del bolsillo ajeno cosa en oposición a nuestra conducta

Por lo expuesto, camaradas y lectores, se comprenderá el silencio que guardamos en estas columnas, explicándose los piropos que tenemos la obligación de decir y dirigir a Lerroux, a quien desde este momento será nuestra debilidad periodística. De cordero hasta faisán y pavo real serán las afiladas agujas que le dirigamos a su política nefasta, excusamos decir lo que le diremos de entrañable.

¿Razón tenía Lerroux para cuanro gobernara! Lo difícil es gobernar honradamente.

La obrera, ante el referéndum del día 18

Al decir obrera, no nos referimos a la mujer del taller; más bien lo hacemos a la mujer del obrero, a esa heroica mujer que, a lo largo de la vida, va escribiendo toda clase de renunciamentos y va tejendo, por el contrario, toda clase de sacrificios.

A la mujer que vela, cosiqueando trapos de los chicos, trapos incosibles que sólo pueden ser remendados por su milagro de paciencia; a la mujer que lava, apenas sin jabón, y en la inclemencia de los "ricos", porque en su casa no tiene agua; a la mujer del obrero, que es la verdadera compañera del hombre; a esa mujer que casi siempre recibe escaso jornal, cuando lo recibe, un jornal que debiera avergonzar a la señora burguesa que va a misa en automóvil; un jornal que, en las manos tacañas de la fuerza de la mujer obrera, ofrece la tan burguesa paradoja de la prodigalidad y la abundancia.

Esa mujer obrera que, con 7,50, mantiene a sus hijos, paga la casa y aun la da pena de su hombre y resta algunas onzas del acervo doméstico para comprar una cajetilla de tabaco; esa mujer obrera que, desconociendo la tabla pitagórica, se equivoca en sus operaciones matemáticas, hechas "in mente"; esa mujer obrera que es la verdadera vestal que mantiene el aglutinante de la familia, porque su actividad, su "estar en todo", ha salvado muchas veces al marido de "hacer una locura", esa "locura" que han pensado hacer muchos hombres despedido del trabajo o en paro forzoso.

La mujer obrera que, estando el marido en paro, fríega escaleras, asiste de "interina", rifa cosas heterogéneas, con tal de que se pueda encender la lumbre, aunque sea una vez al día, aunque sea para hacer la "casarilla", eterno alimento de los niños de los trabajadores, que son como el despojo que los niños ricos, los que comen "in hart" y chocolateas escupidizas a fuerza de cacao, arrojan a los estómagos abstemios a la fuerza de los sin ventura. La mujer obrera que, llorando ojos adentro, lleva a empuñar el anillo de boda, renovando la dolora campoamorosa, y el atilo del primer hijo, y la colcha buena, y la máquina de coser, el máximo despojo, que deja la casa sin ruidos de puntadas, en el espejuelo barnizado del tablero, por donde han resbalado los delantales de los niños, las camisas del hombre y la bata aquella que hizo a una vecina, a ratos, para acar cuatro pesetas conque ayudar a la casa.

La mujer obrera que va a la tienda y porfía una y otra vez hasta ablandar el corazón de ciertos tenderos, para que le dé crédito conque comer algún día; la que llora al casero, deteniendo el desahucio; la que suplica al panadero; la que hace la sublime ofrenda de todas las humillaciones, con tal de llevar a su casa la alegría rotunda, definitiva del pan blanco, que hace reír a los niños, a cuyo conjuro, ella, se ha olvidado de todo, hasta de que mañana ha de volver a repetir la tragedia de sus pasados.

Esta mujer, esta mantenedora en el orden de los afectos y el material del hogar proletario, es la que habrá de votar el domingo la emisión del empréstito que permita al Ayuntamiento dar trabajo. Ya se han encargado, los que se encargaron siempre de esas embalsamadas que no merecen que el empréstito sea una ruina, porque hemos tropezado con el interés del comercio, sagrado en todo momento, como si no fuera sacratísimo el impedir que los hogares proletarios de Santander sigan atezados por la miseria más horrenda.

No sabemos si a la mujer obrera le interesará mucho el emporio del comercio; lo que sí podemos asegurar es que la interesa de una forma apremiante el que ce de trabajo para mitigar la situación angustiosa por que atraviesa, y eso lo ha de resolver el domingo votando que "sí", votando por el empréstito, votando porque, aunque sea por una temporada y mientras lleguen otras soluciones, no falte el pan en casa.

No es cuestión política, mujer obrera; es una cuestión económica que te afecta directamente en tus hijos. Los que están bien; los que no tienen tu preocupación, se niegan a este empréstito, y además... ¡Ah! Además, lo han de pagar los contribuyentes; los mismos que han pagado carreras de caballos y regatas internacionales, que en nada te beneficiaban. Pero es que aquellos "in hart" y chocolateas escupidizas, dicen ellos, era de "interés general". ¿Fuiste tú a las "carreras" alguna vez, mujer proletaria? ¿Y a las regatas? Tampoco. Pues a votar, a votar que "sí". Por el pan de tus hijos y por tu tranquilidad, y además, que lo que dicen de que el comercio se perjudica, es lo de siempre, una menzura que se repudia, porque los jornales habrán de ir al comercio íntegro, so pena de que nos vayamos a comprar a Bilbao, que, por un lado, a ciertos comerciantes no les vendría mal la lección. ¡Obrera, a por el empréstito!

Matilde ZAPATA

Nuestros camaradas en Viena

Está muy lejos de aquí Austria y muy cerca se hallan los acontecimientos para poder enjuiciar lo que allí acontece y presagiar las consecuencias dimanantes del movimiento que allí se desarrolla; por lo tanto, hemos de concretarnos a enviarles un saludo solamente y recoger las inquietudes habidas en la patria de María Cristina en estos dos años últimos.

Viena es una capital eminentemente socialista en su apariencia y en su fondo, ya que las organizaciones de carácter colectivo, mutualista y en su Municipio dejaban a los socialistas ser los directores espirituales de la vida de la capital.

Los acontecimientos entre "nazis" y socialistas, dando calor a las milicias armadas los primeros, llegaron a ser muy tirantes las relaciones entre el capital y el trabajo, teniendo encuentros sangrientos entre ambos bandos, cosa que se pudo evitar en aquella anunciada marcha de los fascistas sobre la capital.

La política, la dominación capitalista aquí en Europa y en el continente americano, tiene la debilidad de inclinarse hacia el antimarxismo aportando toda su economía, explotando el hambre y facilitando milicias asalariadas, que siempre ceden contra los socialistas; de ahí el que los socialistas tengan que luchar de nodadamente, entablado batallas en condiciones de inferioridad, que no

rezan, que se difieren de las condiciones del proletariado español en este crítico instante, es decir, hoy mismo, mañana... quizás no digamos lo mismo.

El movimiento actual no es una revolución para asaltar el Poder, para implantar una dictadura de tipo marxista, sino simplemente un encuentro entre fascistas y socialistas, con la preponderancia de las milicias armadas que posee el capital, que en su agonía proroga la vida unos años más en el mundo entero.

La lucha de hoy, la matanza de socialistas y su persecución no es una cuestión de fondo, de alcance político preparado por los socialistas. Es una contestación varonil de éstos a una irrupción de los fascistas; luego no se puede esperar un cambio total de la fisonomía política de Viena como ambición socialista, como preparación revolucionaria de los socialistas. No han pensado en tal cosa; solamente se limitan a contestar varonilmente a esa irrupción fascista. El momento que atraviesa España es muy diferente del de Viena, puesto que de ir a la revolución los socialistas españoles había de ser a una revolución organizada, nunca algarada, aunque no deseamos que la conducta de Lerroux obligue a los socialistas a producirse en la calle, "sin que haya llegado el momento" de plantearse la revolución a fondo.

Los obreros y LA REGION

Sindicato Nacional Ferroviario (Consejo Obrero de Astillero)

Compañero director de LA REGION. Santander.

Este Consejo Obrero ha acordado hacer a ese diario que usted dirige y que tan valiente y dignamente defiende la causa de los trabajadores, un donativo consistente en diez pesetas.

Alentándole a la vez a seguir adelante por la honrosa ruta emprendida, quedan de usted y de la causa de todos los explotados.—El presidente, V. Sánchez; el secretario, R. Bahon.

Sociedad de Constructores de Carruajes

Compañero Malumbres.

Esta Sociedad, viendo la persecución que se realiza en contra del periódico que usted dirige por la clase patronal y reaccionaria, ha acordado en junta general ayudarle con cinco pesetas mensuales, las cuales serán abonadas todos los meses por un compañero que pasará por esa redacción

Desearle fuerza moral para luchar por la causa que todos esperamos can ansia que triunfe, queda vuestro y de la causa obrera.—El secretario, Vicente Casanueva.

Todo Gobierno que se cuide de sí mismo y de los suyos, está condenado a morir estrangulado, y más, si el descaro y la costumbre en la inmoralidad ha sido norma del jefe de Gobierno.

A un inspector del Trabajo en los Jurados Mixtos de Santander, que nosotros hemos venido denunciando, le ha sido formado expediente. A estos Jurados Mixtos han destinado a un individuo con el sólo mérito de ser chófer del ministro don Cirilo del Río.

Entre los propuestos para sustituir a presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos, se ha requerido la condición y mérito de ser esclavo de las derechas, atreviéndonos a denunciar a uno de los propuestos como ser inútil en su profesión y en lo social. Daremos su nombre.

¡Obreros! La Mutualidad de la Casa del Pueblo os ofrece, a cambio de una módica cuota mensual, asistencia facultativa y cualquier otra clase de específicos que receten los médicos de la Mutualidad. Posee los servicios de cuatro farmacias y aplicación de rayos X. ¡Trabajadores! Tenéis la obligación de ingresar en vuestra Mutualidad, para que ésta prospere, en vuestro propio beneficio.

CINEMA DEPORTIVO

Para los no iniciados en el secreto de las cosas deportivas, el partido del domingo último en Atocha no ha pasado de ser un mal partido para el Racing, que ha perdido definitivamente el punto que los donostiarros sacaron del Sardinero, y para los aficionados de San Sebastián, que esperaban un partido interesante y se encontraron con un peloteo de lo más insulso y soporífero, al decir de los cronistas euzotarras.

Sin embargo, el desarrollo de ese partido, ha sido uno de los más emocionantes de cuantos lleva jugados nuestro primer equipo en lo que va de Liga. Para nosotros, que tampoco estábamos en el secreto, el resultado de Atocha no había conseguido inquietarnos lo más mínimo, dicho sea en honor a la verdad. Por eso nos extrañó extraordinariamente ver las muestras de nerviosismo que el domingo dejaba traslucir, imponente para disimular su angustia, un directivo amigo nuestro.

Lo único que podemos decir, y lo decimos desafiando todas las consecuencias que puedan sobrevenirnos, es que a estas horas son muchos los amigos del taco que se disponen a darle yeso para participar en la competición y disputar el título de campeón, brillantemente ganado el pasado año, a nuestro amigo Pepe Pérez Andrés, que alterna sus entusiasmos racinguistas con el billar.

Lo único que podemos decir, y lo decimos desafiando todas las consecuencias que puedan sobrevenirnos, es que a estas horas son muchos los amigos del taco que se disponen a darle yeso para participar en la competición y disputar el título de campeón, brillantemente ganado el pasado año, a nuestro amigo Pepe Pérez Andrés, que alterna sus entusiasmos racinguistas con el billar.

ANUNCIOS OFICIALES

Se anuncia en el "Boletín Oficial" de la provincia, la instalación de un motor de 2 HP. para accionar máquinas en una sección dedicada a la manufactura de tijeras, en una fábrica de cuchillas de afeitar, sita en la calle de Tetuán, número 25, propiedad de don Fernando Baños Mansilla. Santander, 13 de febrero de 1934. El alcalde, ELEFTREDO GARCIA.

ACTIVIDADES SINDICALES

CASA DEL PUEBLO

Asociación Provincial de Obreros y Empleados de Agua, Gas, Electricidad y Similares. Se ruega a todos los compañeros de la Sección Lebon acudir a una reunión que tendrá lugar mañana, miércoles, a las siete de la tarde, para tratar de un asunto de gran interés para esta sección.

Advertimos que se tomarán acuerdos con el número de compañeros que asistan.

A los compañeros de la Sección de Talleres que tengan pendiente el pago de recibos se les advierte que se les da de plazo para la liquidación de los mismos hasta el 15 de febrero, teniendo en cuenta que pasada dicha fecha sin haber realizado el citado pago, causarán baja en la Sección. Los días de cotización serán los jueves y sábados de siete a ocho de la noche.

Sindicato de Oficios Varios. Este Sindicato convoca a junta general para el jueves, día 15, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, nombramiento de revisora de cuentas, contrato de trabajo de los cepilleros, ruegos, preguntas y proposiciones.

Comité Administrativo de la Casa del Pueblo de Maliaño. Se convoca a los obreros y obreras alpagateras de este pueblo a una reunión extraordinaria para tratar un asunto de gran interés para dichos obreros, que se celebrará mañana, miércoles, día 14, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda en dicha casa, celebrándose la reunión y resolviéndose los asuntos a tratar con el número de compañeros que asistan.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Periódicos. Teniendo conocimiento esta junta directiva de la próxima aparición del periódico fascista "F. E.", hace saber a sus afiliados que deben abstenerse de venderle por tratarse de un órgano que con sus campañas contribuye al descrédito de las instituciones democráticas y de las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores en la que militamos y que como ciudadanos que aspiramos a la implantación de un régimen igualitario tenemos la obligación de oponernos por todos los medios a nuestro alcance a que esa prensa sea difundida por contribuir a todo lo contrario.

Esperamos que todos los afiliados cumplan este acuerdo.

Sociedad de Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores

Se convoca a una general (continuación de la anterior) para el viernes, a las siete y media, en el salón de la Casa del Pueblo.

Se advierte a todos los compañeros y compañeras que se impondrá el correctivo al que deje de asistir sin causa justificada.

Consejo Obrero Ferroviario de Astillero

Este organismo celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 18, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en su domicilio social, para tratar del orden del día que oportunamente se dará a conocer.

Asociación Montañesa de Inquilinos

Habiéndose confirmado plenamente por la prensa las noticias recogidas por esta Directiva con relación a la visita que el sábado pasado hicieron al señor gobernador civil un grupo de señores que decían ser inquilinos y hasta pretendían obstar una representación; debidamente informados sobre el particular podemos hacer hoy público que dichos señores (ni no todos) en su mayoría, eran propietarios de fincas urbanas, que se abrogaban una representación indebida, y según nuestros informes usando de procedimientos poco correctos.

La Directiva de esta Asociación de Inquilinos, recomienda a todos los asociados e inquilinos en general, se abstengan de hacer el juego a señores caseros, y llegado que sea el momento, daremos a conocer al señor gobernador civil el criterio de esta Asociación que representamos en relación con el proyectado aumento de tarifas de agua que ha de estar en consonancia con los intereses que defendemos.

Por la Directiva. — El secretario, C. DE GOYA.

CENTRO OBRERO SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Sección de Peones.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta sección que quieren poner sus carnets en orden, pasen por el lugar donde se ha hecho la cotización otras veces, en casos como éste, todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a doce de la mañana, manifestándoles que no tienen sus carnets como es debido, porque no saben dónde poderlos arreglar, y se ruega a todos los compañeros lo hagan todo lo pronto posible, por tener que pasar al libro de este año los asientos correspondientes.

—Pero, hombre —le decíamos con la buena intención de tranquilizarle—, ¿a qué viene ese deseo de atormentarte? Para el Racing a veces tiene transcendencia el match.

—¡Precisamente por eso! —nos respondía, mirándonos de una manera un poco alarmante.

Y seguía paseando sus nervios un tanto desatados y consultando el reloj, pendiente del teléfono. (Pendiente el directivo, claro está.)

Cuando creímos agotado el tiempo de la segunda mitad del partido, sonreímos complacidos en lo más íntimo de nuestro corazón deportivo:

—¡Vaya... Ya tenemos otro puntito más en casa. Nos hemos cobrado el que nos llevarán de aquí...

Pero nuestro amigo cortó nuestro júbilo lanzándonos una mirada terrible. No pudo hacer más, porque en aquel momento sonó el timbre telefónico y llegó la noticia del segundo gol logrado en el momento de terminar el encuentro.

—¡Qué lástima! —contestamos pesadumbrados.

—¿Fues no me decías hace un instante que el resultado del partido no tenía importancia? —inquirió el amigo.

—¡Hombre, sí!... Pero ya que teníamos en la mano el empate, no nos hubiera venido del todo mal para colocarnos en situación de aspirar a un honroso segundo puesto en la clasificación...

Lo cual —replicó el discreto directivo, ya más tranquilo y sonriente— nos hubiera costado cinco mil pesetas más de primas...

Entonces nos dimos perfectamente cuenta de que el partido había terminado.

Oficina local de Colocación obrera y defensa contra el paro ENSEÑANZA, NUM. 3

Pone a disposición de los señores señores: Bordadoras, canilleras, sastres, regadoras, criadas de servicio, contables, peñeros mercantiles, taquimecanógrafos de ambos sexos, cajeras, auxiliares de oficina, chicos de oficina, obreros ganaderos, jardineros, hortelanos, confiteros, pasteleros, panaderos, metalúrgicos, hojalateros fontañeros, hojalateros atornilleros, instaladores de calefacción y saneamiento, vidrieros, caneros, albañiles, batidores, obreros de hormigón armado, estuquistas, carpinteros, pintores decoradores, ebanistas, tapiceros, tallistas, colchoneros, barrenadores, peones macedores, embaladores de muebles, peones en general, aprendices en general, obreros del arte de imprimir, fotógrafos, chauffeurs, lavacoches, pintores de coches, ordenanzas, cobradores, porteros, fogoneros marítimos y terrestres, cocineros, electricistas, mozos de almacén, dependientes de comercio en general, botones, intérpretes y profesores de enseñanza particular.

nido mucha más emoción de la que habíamos supuesto...

Ceballos salió ayer para Barcelona, con el fin de "tomar posesión" del "enebufe" internacional que le ha concedido la generosidad inagotable del señor García Salazar.

A propósito del equipo nacional, el seleccionador único ha hecho recientemente unas declaraciones que nos han causado viva satisfacción. Parece ser que hasta el día 25 no entregará al Comité de la Federación la lista completa del once representativo.

Quedan, por lo tanto, varios días todavía disponibles, para que los escasos españoles que aún no hemos tenido tiempo de ofrecer a don Amadeo nuestra candidatura del team más conveniente para la eliminatoria en Portugal, cumplamos con este deber, llevando también nuestro voto a lo que va teniendo todas las trazas de un plebiscito nacional.

Sin duda porque el seleccionador es único, cada ciudadano español, de cualquier estado y condición, hace su selección correspondiente.

Suponemos que al final, el espíritu democrático del señor Salazar se inclinará del lado de la voluntad de las mayorías.

Por nuestra parte, prometemos acudir a las urnas en cuanto tengamos ultimada nuestra candidatura, que llevamos muy adelantada.

Verán ustedes: Zamora; XX y Quincecos...

No tenemos más; pero haremos lo posible por cubrir los puestos que faltan antes del día 25.

Mañana dará comienzo en Santander el segundo campeonato provincial de billar a carambola libre.

Si no temiéramos que el administrador de este periódico, al pagarnos el mes, cayera en la terrible tentación de cobrarnos el reclamo, les diríamos a ustedes el local donde ha de celebrarse este interesante concurso de carambolistas. Pero no lo hacemos ante el temor de que nos saliera un "picado" demasiado desagradable para nosotros.

Averigüenlo ustedes, que no les costará mucho trabajo.

Los Exploradores de España Agrupación de Santander

Como en años anteriores, ha quedado abierta la admisión de aspirantes a exploradores durante los días laborables, de siete a nueve de la noche, en el domicilio social, sito en el edificio de las Escuelas de Numanzia. En el mismo domicilio se informará a los señores padres que lo deseen de cuantos extranos se relacionen con la labor y procedimientos que emplea el escultismo.

La edad máxima para el ingreso es la de 17 años y la mínima de 8.

A las secciones afectas a la Federación Obrera Montañesa

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que todas las entidades acogidas al Censo electoral de su dependencia, renueven sus censos sociales, pues de no hacerlo así perderán el derecho representativo que hasta hoy la ley les ha conferido.

Al enviar el censo, debe acompañarse un oficio en el que, firmando el presidente y secretario de la entidad, manifiesten que tal determinación se toma en virtud de la orden de renovación de censos ordenada por el Ministerio.

Recomendamos a las secciones efectúen con prontitud esta diligencia, remitiendo inmediatamente al Ministerio de Trabajo cuantos datos se relacionen con el Censo electoral social.—La Comisión Ejecutiva.

CARTELERA POLITICA

Juventud Socialista de Santander

Concentración de Juventudes Socialistas en El Escorial.

Esta Juventud, aun cuando reconoce que para trasladarse a la capital de la República y tratándose de jóvenes obreros ha de ser un gran sacrificio, no duda (porque tenemos sobradas demostraciones de eso) que sabrá como en otras ocasiones doblegar este sacrificio a nuestro impulso sabrá como en otras ocasiones doblegar solo por darnos el "gustazo" de presenciar el careado desfile fascista que se proyecta realizar por os que ilusamente pretenden destruir nuestros cuadros sindicales fuere unidos por nuestra disciplina proletaria.

Por tal motivo, el Comité de esta juventud abre desde esta fecha una inscripción en esta Secretaría, en la que se admiten cantidades parciales asta un día antes de la fecha señalada.

En contestación a la bravuconería o fanfarronería del diputado Santander señor Valiente, esta Juventud hace constar que solicita el puesto de honor en esa tan careada reunión fascista.—El presidente, Eduardo Camons; el secretario, Luis rigo.

Cultural Marx - Lenin

Se invita a todos socios y simpatizantes que deseen formar parte de un cuadro artístico que esta directiva ha acordado formar, pueden pasar por esta Secretaría de siete a nueve de los días laborables.

Nuevo partido republicano

Ha quedado constituido en Madrid el Comité organizador del Partido Nacional Republicano que sigue las inspiraciones dadas por don Felipe Sánchez Román en su último discurso del Teatro Vitoria.

En esta provincia se ha formado una Comisión organizadora que ya ha iniciado sus trabajos con gran entusiasmo y éxito y que provisionalmente, y en tanto que habilita local, apropiado, recibe las adhesiones para el expresado Partido en esta capital, Paseo de Pereda, 10, entreseulo, de diez a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de los camaradas que no hayan recogido el carnet, la obligación que tienen de hacerlo, pudiendo verificarlo los martes, jueves y sábados, de

siete y media a nueve de la noche, en la Secretaría de esta Juventud. Se ruega lo hagan a la mayor brevedad posible.

Juventud Comunista

A todos los jóvenes trabajadores y jóvenes obreros, a la Juventud Socialista y Libertaria. Camaradas: La situación revolucionaria porque atraviesa nuestro país, exige de todos los jóvenes proletarios el máximo de actividad para la realización del frente único y poder mejorar las condiciones de vida; para esto la Juventud Comunista se dirige a las organizaciones arriba indicadas con el fin de desarrojar una agitación en las fábricas y talleres hasta llegar al objetivo que perseguimos.

La Juventud Comunista invita a todos los jóvenes proletarios a que luchen por las reivindicaciones económicas y políticas que necesitan, a saber: lucha por la amnistía, el levantamiento del estado de prevención, contra la ley de orden público y de vagos, por la apertura de los organismos revolucionarios y la prensa obrera "C. N. T.", "Mundo Obrero", etc., por la evacuación de Marruecos, contra la guerra imperialista y el fascismo.

Pero estas reivindicaciones solo se conseguirán organizando los comités de fábrica, con sus secciones juveniles, así como con los comités contra la guerra y el fascismo.

Jóvenes obreros, no esperéis a las deliberaciones de tal o cual organización, luchad por estas reivindicaciones ahora organizando los comités de fábrica.

Por al Juventud Comunista, el secretario.

Nota. — Esta invitación ha sido hecha particularmente a la Juventud Socialista.

Agrupación Socialista de Santander

Se advierte a los afiliados que por segunda vez se ha puesto en circulación una ficha general, que deberán llenar y remitir inmediatamente a la Secretaría de la Agrupación, a los efectos de terminar los trabajos de reorganización de estadística.

Los compañeros que dejen de enviar dicha ficha sufrirán la sanción que, a propuesta de este Comité, apruebe la asamblea.

Juventud Libertaria

Quedan convocados los compañeros de esta organización para hoy, miércoles, día 14, a las ocho.

Concert :: MAIPÚ :: Café. EL MEJOR PROGRAMA DE VARIETÉS. Manolita Piquer y la notable canzonetista Charito España. Completará el programa la famosa Estrella "LA DURAN". Domingos y días festivos cinco secciones, 6-7-10-11-12. Todos los días secciones a las 7,30.

Gran Kursaal «La Tierruca». SEGISMUNDO MORET. 7.—Teléfono. 35-32.—SANTANDER. Jueves, 15 de febrero. Gran acontecimiento. Tres colosales debuts, Tres LABELIN CARDONA CANZONETISTA ANITA JOVELLANOS VERDADERA ESTRELLA DEL BAILE MARUJA DE ABAGON EMPERADORA DE LA FRIVOLIDAD. Nuevas bailarinas de salón. Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche. SUPERTANGO: once y media noche. Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde.

¡OBREROS! El comercio cierre los ojos y se opone al empréstito. No sabe que el fruto de vuestro trabajo habrá de ir a sus insaciables cajones. Vuestros hijos y vuestras mujeres están descalzos y sin comer. Al no haber Cooperativas obreras, al comercio local habréis de entregar el jornal que, bien compensado, hallará el 10 por 100 que ha de desembolsar.

¡VOTAD QUE SÍ, EL DIA 18!

DE LA PROVINCIA

COMPañERO:

Un hombre, con todas las condiciones y aptitudes que requiere para ser próspero el trabajo, JAMAS PUEDE REUNIR UN CAPITAL SI NO EXPLOTA A OTRO HOMBRE.

La suma de esfuerzos de uno, cinco o mil trabajadores, es la base de esas fortunas que denota los hombres que más tarde se llaman «excelentes trabajadores».

Di, COMPañERO, ¿por qué tu esfuerzo no le unes con los demás compañeros para que disfrutéis vuestro producto? Evitarías el dominio del capital sobre el trabajo y las risotadas de la burguesía que lanza a tu rostro desde los sillones de un Cir u'o conocido.

Santoña

Notas del domingo

¡Cuan diferente aparece, a la vista del observador meticoloso, la característica, con relación a los demás, de este domingo del año en que Momo, el farsante Dios, salta y goza haciendo a la vez saltar y gozar a los componentes de esta sociedad que lleva trozos tan farsantes como los del mismo Dios! Culto a Momo, culto a Terpsicore; días en que la humanidad olvidando sus preocupaciones se rinde ociosa ante la lluvia de confetti o el mal emparrado de la serpentina escondiendo tras la grotesca cara de cartón la expresión de sus penas y sinsabores.

Nos aprestamos, pues, a observar las incidencias del primer día carnavalesco, y al dirigir nuestra mirada a través del empañado de los cristales de nuestra ventana con dirección a la pública plaza, lo primero que contemplamos son los «coloreantes» vestuarios y las «chamuscadas» caras de la murga chistosa y alegre. Esta vez son los representantes en el orden bufo, de la sufrida clase marinera que esquivando por un día la brisa recia y fría de la mañana que azota su rostro cuando en busca del preciado sustento su embarcación surca rauda la inmensa ganura del mar. Son ellos los que en esta ocasión alegran las calles con las intencionadas tonadillas de sus cantares.

El popular Vinatea, con ineligenia y vista, dirige el cotarro, en el que como paladines vocingleros, de fuerte voz y robusto pecho, van incluidos Doró el sastre, Tolo el cañista, Manolo el de la «Pituca» (la «Pituca» es una embarcación, eh, fuera suspicacias), Chomin, Garranda... y como minoría parlamentaria en el que el gobierno Vinatea ha depositado su confianza... para ejecutar los «sablazos» tres indígenas con una cara dura que espanta. Foro, Polín, Nando ¡qué colosales ministros de Hacienda!

Por la tarde el ambiente futbolístico imperó y en el que el Santoña obtuvo una pobre y discutida victoria a costa del C. D. Laredo. A continuación animación en la plaza de la República y mas tarde asalto a bailes públicos y de sociedad.

La jornada se deslizo, pues, en medio de una tranquilidad que nos congratula.

De quintas

Con motivo de celebrarse el próximo domingo, día 18, el plebiscito acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, a cuyo efecto serán utilizados los locales de las escuelas municipales en que se vienen efectuando las operaciones de quintas, se pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que ya han sido citados por medio de papeletas, que para ser tallados y reconocidos deberán presentarse en los locales que a continuación se detallan en lugar de hacerlo en los que indican las papeletas que han recibido.

Primera sección. — Acudirán al sitio que indican las papeletas o sea al Excmo. Ayuntamiento.

Segunda sección. — Acudirán al local de la Federación Patronal Montañesa, sita en la calle de Calderón, número 7, segundo.

Tercera sección. — Acudirán a los pabellones números 3 y 4 de la Feria de Muestras.

Cuarta sección. — Acudirán a la Escuela Nacional del pueblo de San Román.

Convocatoria

La Sociedad de Socorros Mutuos de Nueva Montaña convoca a junta general ordinaria para el miércoles, día 14, a las cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, advirtiendo que al que no asista se le impondrá una multa.— La directiva.

En el Centro Artesano La pluma, con esa natural torpeza propia en quien la empuña, se niega a describir el maravilloso espectáculo que en estas noches presentan los salones de fiestas de este popular y recreativa sociedad. Como suponíamos lo mejor y de más alta calidad sexo bello se dió allí cita y para los «musculinos» suponía un conflicto el decidirse por uno u otro «partido».

Es de recer, por tanto, que las fiestas de Piñata anunciadas para el sábado y domingo superen a las ya celebradas, por lo que nada tenemos

que decir a odo aquel que esos días nos visie.

El Corresponsal

Laredo

Los malos

No queremos, ni entra en nuestro ánimo, hacer historia del benéfico que reporta al proletariado (y digo proletariado, por ser desgraciadamente quien llena las ergástulas españolas) esa entidad conocida con el nombre de «Comité pro presos», esa humana y filántropa hermandad pro

tectora de los derechos del hombre, a los que tanto odio tiene el estado capitalista.

Esos malos, esos parias, esos pistoleros (como les llamáis vosotros), tan pronto se han enterado que el Tribunal de Urgencia iba a fallar la causa instruida por el juez especial sobre la huelga (y no sucesos) habida entre patronos y tripulantes de este puerto, han dado instrucciones a unos buenos compañeros para que intercedan con objeto de que se falle la causa en su justa razón.

A este efeto, estos lamaradas han dirigido un escrito al digno juez instructor en la que hacen descargos sobre los hechos acumulados a los detenidos en la cárcel provincial.

Este dignísimo juez, inmediatamente ha remitido este pliego a la superioridad con objeto de que sea unido al expediente incoado por el mismo, dispuesto para sentencia.

No dudamos tomará muy en cuenta el señor fiscal los descargos que en citado escrito se mencionan, ya que éste va avalado y garantizado en la unanimidad del pueblo por medio de sus representaciones más acentradas.

¡Estos son los malos! ¡Estos, que quieren, sin mirar ideologías políticas, que la justicia prevalezca, y no se condene a presidio a unos que no cometieron otro delito que pensar en voz alta y como nosotros condenar el engranaje en que está montada la actual sociedad!

Animo, compañeros, no desmayéis, sed valientes, pensad en que la justicia histórica tiende su red, cayendo unos hoy y mañana nosotros mismos, defendámonos y más si como en este caso la defensa es un acto probado de la mayor justicia.

¡Gracias, Comité pro presos, yo os saludo y os insto para que sigáis luchando con el tesón y desinterés que prestáis a todos vuestros actos en beneficio de todos, aunque luego seáis conocidos con el remoquete de malos!

A mi hijo espiritual, el Duen-duzco

Cada día nace un tonto, cada pueblo tiene el suyo; Laredo no podía ser la excepción de la regla y ete ahí que ese TONTO adquiere mi paternidad, paternidad que yo de momento le niego, y digo de momento, porque... no estoy fijo... fui joven y... ¡qué caramba! la juventud atropella. Recibe esta y las que le faltan de escribir a tu futuro padre,

Celedonio Gómez

Los obreros parados que hoy en Bilbao

Según estadística enviada al Ministerio del Trabajo por la oficina del Ayuntamiento, los obreros parados que hay actualmente en Bilbao, son:

- Industrias agrícolas y forestales, 13.
- Idem del mar, 42.
- Idem de la alimentación, 42.
- Idem extractivas, 68.
- Siderurgia y metalurgia, 5.
- Pequeña metalurgia, 671.
- Materia eléctrica y científico, 49.
- Industrias químicas, 49.
- Idem de la construcción, 4.267.
- Idem de la madera, 172.
- Idem textiles, 140.
- Idem de confección, vestido y tocado, 46.
- Artes gráficas y Prensa, 140.
- Transportes ferroviarios, 2.
- Otros transportes terrestres, 119.
- Transportes marítimos y aéreos, 119.
- Agua, gas y electricidad, 119.
- Comunicaciones, 1.
- Comercio en general, 114.
- Hostelería, 60.
- Servicios de higiene, 26.
- Banca, Seguros y Oficinas, 321.
- Espectáculos públicos, 10.
- Otras industrias y profesiones, 50.
- Total, 6.350.

Hasta el 31 de enero de 1934 aparecen suscritos 7.126 obreros en 122 profesiones, de los cuales, han comunicado haber encontrado ocupación 796.

De estos obreros inscriptos hay nacidos en el extranjero 30, que corresponden: a Francia, 7; a Portugal, 20; a Méjico, 3; a Cuba, 5; a Norteamérica, 2; a Argentina, 7; a Yugoslavia, 1; a Italia, 1; a Alemania, 2; a Inglaterra, 1, y a Chile, uno.

Sociedad Amigos de la Salud

El sábado último tuvo lugar la inauguración del nuevo domicilio social de los «Amigos de la Salud», donde disertó sobre «Influencia de los agentes físicos en la higiene moderna» el culto y distinguido joven doctor Piñal.

Fué presidido el acto por el socio fundador don Saturnino Martín, quien con palabra cálida y vibrante, explicó los fines que la sociedad persigue, que son, en síntesis, la salud, tanto física como moral.

Acto seguido, después de haber sido debidamente presentado por el citado señor, el doctor Piñal, con palabras de una sencillez encantadora a la par que con estilo depurado, nos habló de la higiene racional, de la necesidad del aire, de la luz y del agua como elementos de indispensable valor para la conservación de un cuerpo y de una mente sanos, encariándonos, asimismo, la segan el enorme importancia de los ejercicios físicos para tal fin, así como también para poder en un día luminoso enun-

lar en cuerpos bellamente formados la Grecia de ayer dadora de mármoles de una tan rara belleza como lo son el Apolo de Belvedere, el Gladiador combatiendo y otros que sería prolijo enumerar.

Se extiende en consideraciones sobre el Aureo Ling, fundador de la gimnasia sueca; habla algo de la de aparatos y pesas (escuela francesa mostrando ciertos inconvenientes y se declara por el método natural (Hebart) gimnasia según él la mejor, por ser la que practica el hombre salvaje y el niño así como ciertos animales, consistentes en correr, saltar, trepar, etc., etc., para terminar con una lección anatómica sobre el modelo viviente del profesor de gimnasia de este Centro señor Portilla, en el cual se observa, sin lugar a dudas, los efectos de una vida consagrada a los ejercicios físicos.

El público que llenaba la sala, ovacionó cariñosamente a todos los que intervinieron en tan simpático acto.

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander

Horas de salida

De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las	8,30 y 17,00
De Santander a Santoña, a las	13,00 y 17,00
De Santoña a Santander, a las	8,00 y 15,50
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las	7,15 y 14,30

Salida de Santander: frente a Casa de Correos
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES
Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días

ALFA

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

Conservar su estómago con unido el aceite que expende HIJO DE ANTONIO TAZÓN Son los mejores por su pureza

Variado surtido en conservas de pescados Especialidad en bacalao selectos

HIJO DE ANTONIO TAZÓN
SEGISMUNDO MORET, 9
y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59
TELEFONO 17-37.

Se-v cio rápido y esmerado a domicilio. Grandes rebajas en todos los artículos.

COMPañEROS: En iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudais a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

CAMARADA:

Esclavitud, feudalismo, capitalismo, han sido eslabones que la historia del mundo nos señala. ¿Por qué no confiar en el triunfo de otra forma de Gobierno que se incorpore a esos eslabones, llamándose socialismo, comunismo, libertad individual? Nuestros antepasados sacudieron el yugo de la esclavitud, del feudalismo. ¿Por qué tú, camarada, no sacudes el yugo del capitalismo?

La marcha de la política en España se quiere retrotraer a los tiempos del comienzo del capitalismo. Viena ha contestado en la calle por un atropello del canceller contra las organizaciones socialistas.

¿QUE HAREMOS EN ESPAÑA?

BAR "LA BODEGA"

Especialidades en Vinos Blancos y Tintos. - Riquísimo Café Expres. Tapas variadas.

Puerta la Sierra, 4.

TAXI GIRLS - TAXI GIRLS

Aprenda a bailar por el novísimo sistema TAXI GIRLS (Tickets) en la acreditada Academia TERPSICORE
Director: Agustín Ganza
SAN FRANCISCO, 6, 1.º

Talleres electromecánicos

E. GANZA Perito industrial
SUCESOR DE MORA

Estudios técnicos - Trabajos topográficos - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en motores Diesel, Turbinas hidráulicas, etc. etc. Montaje de centrales eléctricas

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
San Fernando, 42 - Telf. 16-37

SANTANDER

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"

CASTILLA, 12
(Frente a la Fábrica de Maderas) Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas Platos variados todos los días.
LAZARO MARTINEZ, propietario.



SANTOÑA

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Un crimen por reparto de terrenos comunales

PAMPLONA. — En un monte, a siete kilómetros de Cáseda, por cuestiones de reparto de terrenos comunales, un individuo mató a otro, y dos hermanos del muerto hirieron gravemente al matador.

¡Vaya frescura!

BILBAO. — Sobre las diez de la mañana de ayer, cuando el dueño de la tienda de muebles establecida en la planta baja de la casa número 4 de la Ribera, don Manuel Carasa, se hallaba cobrando una factura a un cliente, penetró un individuo desconocido, y tranquilamente cogió un sillón de nogal obscuro, tapizado, y se marchó con él.

Robo de alhajas en Vigo

VIGO. — La madrugada última se cometió un robo con escape en la joyería propiedad de don Ignacio Alonso, en la calle de Galán, llevándose los ladrones alhajas por valor de treinta y cinco mil pesetas.

Periódicos denunciados y recogidos

MADRID. — Siguiendo la costumbre de días anteriores, ha sido denunciado nuevamente "El Socialista" que a su vez ha sido recogido por los agentes de Policía de manos de los vendedores, de los quioscos y puestos de venta, y de las estaciones, donde se encontraban los paquetes destinados a provincias.

Personas agraciadas con el "gordo" del último sorteo

SAN SEBASTIAN. — Se conocen algunos nombres de las personas que han sido agraciadas con el premio gordo del último sorteo.

Después de una huelga, se reintegran al Ayuntamiento los concejales

SAN SEBASTIAN. — Comunican de Irún que se han reintegrado a sus puestos los concejales que dimitieron durante la huelga que se declaró recientemente por la cuestión de los paquetes postales.

La Prensa berlinesa enjuicia los sucesos de Austria

BERLIN. — Con respecto a los acontecimientos de Austria los periódicos en general declaran que a pesar de la energía contra los marxistas de que da pruebas el Gobierno Dollfuss, terminará por sucumbir por ser falsa, a juicio de dichos periódicos, toda la base en que descansa la actual política del gabinete austriaco.

"LOS GABRIELES" Bar Restaurant CASA UNICA EN RESERVA... Todos los días variación de comidas Abonos economicos. Comida clásica todos los días Precios médicos General Espartero, 1 y Peñaherrosa Teléfono 29-73.

Se cree que los atracadores de Ruidons serán condenados a muerte

ZARAGOZA. — Aunque aún no se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado el sábado último en el cuartel de San Lázaro contra Manuel González, Juan Félix Manzanera y Rafael Castu Morella, autores de la muerte de un guardia civil, cuando huían de la cárcel donde estaban recluidos por el atraco al condado de Ruidons, se asegura que en la sentencia se condena a los tres procesados a la pena de muerte, pero ésta tiene que ser sometida a la aprobación del Auditor de Guerra, y después al Supremo.

El peligro de las armas

VALLADOLID. — Esta tarde, a primera hora, se registró un lamentable suceso en un comercio de máquinas de coser instalado en la calle del Duque de la Victoria.

Poco después de ser abierto el establecimiento y cuando se hallaban solamente las dependientas, penetró un joven, hijo del dueño del comercio y se puso a examinar una pistola, con tan mala fortuna, que se disparó por dos veces, y uno de los proyectiles alcanzó a la dependiente Alicia González, la cual resultó levemente herida; pero el otro proyectil alcanzó al joven que manejaba la pistola, llamado Carlos Pérez Cabello el cual resultó con una herida tan grave que falleció momentos después.

Como a dicha hora estaba la calle muy concurrida, por ser aquella muy céntrica, se congregó numeroso público en la puerta del establecimiento. El joven muerto era sobrino del diputado a Cortes socialista Remigio Cabello.

Como circularan diferentes versiones sobre este suceso, las dependientas han asegurado que los hechos ocurrieron como quedan relatados.

Después de los sucesos de Cenicero

LOGROÑO. — Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida por los sucesos revolucionarios del pueblo de Cenicero.

A uno de los procesados se le condena a dos años de prisión menor; a otros nueve encartados, a la de un año de la misma prisión; a veintidós a cuatro meses de arresto mayor.

Han sido absueltos veintiseis procesados, y se ha decretado la disolución del Sindicato.

Después de los sucesos de Austria

BERLIN. — Con respecto a los acontecimientos de Austria los periódicos en general declaran que a pesar de la energía contra los marxistas de que da pruebas el Gobierno Dollfuss, terminará por sucumbir por ser falsa, a juicio de dichos periódicos, toda la base en que descansa la actual política del gabinete austriaco.

Es aplicada de nuevo la ley de esterilización

BERLIN. — El Tribunal correspondiente ha dictado hoy una sentencia aplicando la ley de esterilización contra un sujeto acusado de haber cometido violencias en las personas de dos muchachas.

El acusado ha sido, además, condenado a dos años de prisión y a cinco años de suspensión de todos sus derechos civiles.

Comentarios de "El Liberal" a las revoluciones extranjeras

MADRID. — La mayor parte de los periódicos de la capital de la República dedican extensos comentarios a la situación anormal de algunos países de Europa, en los que, bien por huelgas generales, o por movimientos revolucionarios, tienen cierta semejanza con la situación interna de nuestra República.

"El Liberal" es uno de los diarios que, al ocuparse de las revoluciones promovidas en el Extranjero, las compara con las que pueden desarrollarse en España y pueden producirse, si es que antes y por una comprensión de los gobernantes, no se evita una represión cruenta, que bien puede correr a cargo de los institutos armados, o de aquellos otros organismos que lancen al pueblo a la revolución.

Lo que se necesita para evitar esto — dice — es que el Gobierno actúe y gobierne ajustándose al verdadero espíritu republicano.

Ya sabemos — agrega — que nos podrán decir que la situación del Gobierno, por ser en calidad de minoritario, no podrá obrar como le plazca; pero, para evitar esto, sólo le basta con que gobierne en republicano.

Comentarios de "El Socialista" al discurso del señor Azaña

MADRID. — Nuevamente los periódicos vuelven a ocuparse del discurso pronunciado por el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, y entre ellos "El Socialista" dice que este discurso en otro país y con otro Gobierno hubiera tenido un verdadero dilema para los gobernantes. Por lo que toca al dilema moral hubiera tenido consecuencias de importancia; pero aquí no puede ocurrir eso. Aquí donde un Gobierno continúa al "socarral" de lo que pueda ocurrir, no tiene trascendencia.

A un Gobierno como éste, en el que no producen efecto ninguno las invocaciones pronunciadas en una de las últimas sesiones de Cortes por el diputado socialista compañero Prieto, pero que producen risa entre las derechas, ocurre y puede ocurrir todo esto, pero después de escuchar

el magnífico discurso del señor Azaña, es verdaderamente cuando produce gran vergüenza el llamarse republicano. Ya hemos señalado repetidas veces los defectos del Gobierno Lerroux y hemos también marcado los rumbos adonde quieren llevar a la República — agrega —, pero nosotros, socialistas éramos y socialistas somos, pero socialistas con todos los compromisos cancelados. Si era esto lo que los mal llamados republicanos deseaban de nosotros, ya lo tienen conseguido. Como decimos, nuestros compromisos han quedado cancelados y por tanto los que se llaman republicanos auténticos se convencerán una vez más de que es la situación producida por los falsos republicanos o por los que asienten todo compromiso con las derechas no hay escape.

Atentado fascista contra el presidente de la Juventud Socialista Madrileña

MADRID. — Anoche, poco después de las diez y media, en la Travesía de San Mateo, un individuo que estaba allí apostado, y que vestía con trinchera hizo dos disparos de pistola contra el presidente de la Juventud Socialista Madrileña, Enrique Puente, que en unión de un compañero salía de la Escuela Obrera Socialista.

El agresor se dio a la fuga y huyó rápidamente. Puente resultó por fortuna ileso.

Parece que se trata de un atentado tipo fascista, pues hace tiempo estos elementos dirigen constantes amenazas a las juventudes socialistas.

Relacionado con este asunto y requerido por las autoridades el camarada Puente tuvo horas más tarde que trasladarse al Juzgado de guardia, con el fin de declarar y dar cuenta de lo ocurrido.

El presidente de la Juventud Socialista se limitó a decir que cuando salía de la Escuela Obrera Socialista y en el momento de ir acompañado de dos camaradas observó que un desconocido apostado en un lugar apropiado hizo varios disparos contra ellos, sospechando que fuera un individuo que hace cosa de veinte días le vino hablando de supuestos atentados que organizaban los elementos fascistas, prometió darle cuenta del amplio plan de atentados que iban a emprender, si es que accedía a ello y camarada Puente declaró también que había dicho al mencionado individuo que no le interesaba lo que planearan los fascistas, y que desde esta declaración el individuo en cuestión desapareció y no ha vuelto a verle más, sospechando que sea el mismo que ayer hizo los disparos contra él, pero sin poderlo precisar y sin atreverse a denunciarlo por si no fuera el individuo que supone.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

María Lisarda - COLISEVM A las 7,15 y 10,30. ESTRENO HOY FEMINA TODO LO CONDENA al protagonista de esta cinta, pero en realidad ¿quién fue el culpable? El espectador no lo sabrá hasta después de haber hecho muchas cábalas, haber pasado por muchas emociones y lanzado muchas carcajadas. — Con Richard Arlen, Adrienne Ames, Victor Mac Laglen y Edmundo Lowe. THE BAILE DESDE LAS 6.

Continúa siendo muy confusa la situación en Austria

LONDRES. — En contra de los comunicados oficiales recibidos hasta ahora, las referencias particulares que se reciben discrepan notablemente de aquéllas.

Se asegura que el Gobierno no ha podido dominar la situación en los barrios habitados por los socialistas en los cuales continúan siendo dueños de la situación, habiendo causado serias bajas a las fuerzas del Gobierno federal.

El número de muertos sobrepasa el de ochocientos, entre los cuales hay gran número de policías y de fuerzas del ejército.

Por otros despachos particulares recibidos, se sabe que en diferentes puntos los socialistas se han hecho dueños de la situación acorralando las fuerzas de la policía.

Se asegura también que los socialistas se han apoderado de los puestos del ferrocarril del Tirol, interrumpiendo el paso de trenes.

Esta mañana ha habido sangrientas colisiones en las calles de Viena resultando más de cincuenta muertos entre ellos varios policías.

Hieren de gravedad a un guardia municipal

BILBAO. — Comunican de Baracaldo que esta mañana, poco después de seis y cuarto, y cuando, en unión de una pareja de la Guardia civil, prestaba servicio de vigilancia en las cocheras de tranvías, uno de los guardias de la Compañía, en las inmediaciones del lugar denominado Campa de las Cruces sonaron varios disparos y poco después se oyeron voces demandando auxilio.

Los guardias y el guardián de la cochera se dirigieron rápidamente al lugar donde partían las voces de auxilio, y vieron recostado sobre una pared al guardia municipal Ramón Pampliega, el cual dijo encontrarse herido.

Rápidamente la pareja de la Benemérita y el guarda trasladaron al herido a la cochera de los tranvías, y utilizándose uno de los coches, fué trasladado el herido con toda urgencia al Hospital de Basurto, donde recibió asistencia facultativa.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la parte superior del brazo derecho, y otra herida, también por arma de fuego, con la probable fractura del húmero.

El estado del guardia herido fué calificado de pronóstico grave.

Poco después, la pareja de la Benemérita y el guarda hicieron un detenido registro en los alrededores donde ocurrió el hecho, encontrando tres cápsulas del calibre 7,65, y se cree que el hecho corresponde a una venganza personal.

Las autoridades judiciales practican las oportunas averiguaciones para descubrir al autor del atentado.

En el Ministerio de Estado

MADRID. — El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho oficial al director de Telecomunicaciones y al diputado por Orense, señor Villanueva.

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

MADRID. — El subsecretario de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo que la huelga de la construcción continuaba en el mismo estado que en días anteriores y que, afortunadamente, en la capital no habían ocurrido incidentes.

Unicamente, y por noticias recibidas, se ha sabido que en el barrio de Las Ventas los huelguistas realizaron algunos actos de coacción, derribando los puestos del mercado e impidiendo la venta.

Se hizo necesaria la presencia de la fuerza pública, que logró fácilmente disolver a los revoltosos.

Los trabajadores del Agua, Gas y Electricidad, publican un manifiesto

MADRID. — Hoy ha sido repartido con profusión en la capital de la República un manifiesto suscrito por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Trabajadores del Agua, Gas, Electricidad y Similares, en el que dice que se ven obligados a tomar esta medida y a dirigirse a la opinión pública del país, para que conozca y juzgue, y, al mismo tiempo, se prepare a las contingencias que pudieran derivarse de las resoluciones que puedan adoptarse ante el trato sucio, deshonesto e ilegal a que les quieren someter sus patronos.

INFORMACION GENERAL

Traslado A petición suya, ha sido trasladado a la Audiencia provincial de Victoria el que durante tanto tiempo ha desempeñado el cargo de vicesecretario en Comisión de esta Audiencia, don Rafael Alba y Raba.

De la manera más cordial nos despedimos del probo y laborioso funcionario, al que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo destino.

En un accidente de trabajo un obrero resulta gravemente herido

Cuando en la tarde de ayer el obrero hojalatero Manuel Alonso, empleado semifiijo del Ayuntamiento, se encontraba trabajando en la reparación de una bajada de agua, en la escuela municipal de Camarreal, tuvo la desgracia de caerse desde el tejado a la calle.

Recogido inmediatamente por sus compañeros de trabajo, fué trasladado en la ambulancia de la Cruz Roja a la Casa de Salud Valdecilla, donde le fueron apreciadas la fractura de la columna vertebral y una fuerte distensión en el pie izquierdo, siendo calificado su estado de grave.

En la mañana de hoy nos interesamos por el estado del herido. habiéndonos manifestado que ha mejorado bastante.

GOBIERNO CIVIL

Sin novedad, nos dice el señor Sánchez Campomanes en nuestra diaria visita. La tranquilidad que se respira en el Gobierno civil es absoluta. Solamente se dedica el gobernador a recibir visitas, entre las cuales se hallaban hoy la de don David González de Otero, para que se le pague por el Ayuntamiento una deuda. El alcalde de Puelba, para unos asuntos de escuelas. Los obreros de "La Vinalesa", que interesaban la admisión de trabajadores, en vista de que la Empresa Solvay había hecho pedidos. R, por último, los señores Prieto Ladrón, el republicano diputado, y el señor Cordero, que fueron a invitar a la autoridad civil a la comida de los "rotarios". Se nos ocurrió preguntar al gobernador si figurarían como "entremés" unas actuaciones políticas, rociadas con cerveza del señor Prieto Lavín, contestándonos el señor Sánchez Campomanes, con su habitual serenidad infundible, que no habría nada de eso.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión. De egado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Sabadell de la Sal y Reinosas. Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Préstamos con garantía de valores: ídem con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias. Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. Mutualidades escolares. Sellos de ahorro. Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte. CAJA DE AHORROS Libretos de ahorro Cuentas corrientes Imposiciones a plazo. Las libretos de ahorro de este Establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España. Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8. Sursal, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

EN MADRID LA REGION Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)